



INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

(PRIMER SEMESTRE 2019)

La Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, de conformidad con lo dispuesto en los numerales Segundo y Tercero del Acuerdo 01/2017 del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango número 104 de fecha 28 de diciembre de 2017, es una unidad de apoyo del Poder Judicial del Estado, dependiente de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, que cuenta con un Consejo Consultivo, una Coordinadora o Coordinador y el personal que se determine y permita el presupuesto, teniendo como objetivo la consolidación de la perspectiva de género en las políticas del Poder Judicial del Estado, mediante acciones positivas que incidan en la cultura organizacional, promoviendo la igualdad y la no discriminación.

Así, en acatamiento a lo dispuesto por el numeral Sexto, inciso m) de dicho Acuerdo 01/2017 del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que preceptúa como función de la Unidad la de presentar un **INFORME SEMESTRAL ANTE EL H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO** respecto de las actividades verificadas que aseguren el cumplimiento de las estrategias y acciones contenidas en el Programa Institucional y previo su análisis y aprobación por parte del Consejo Consultivo de la Unidad en ejercicio de sus funciones contenidas en la fracción XI del numeral Cuarto del Acuerdo General antes citado, durante la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de julio del 2019, es que se presenta en los siguientes términos:

El Consejo Consultivo de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 03 de enero del presente año, el Programa Anual de Actividades de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Durango, mismo que contiene 5 Ejes: 1) Capacitación y Profesionalización, 2) Generación de Políticas Públicas, 3) Fortalecimiento de Capacidades Institucionales, 4) Difusión y 5) Vinculación Interinstitucional y Social, los cuales contemplan acciones a desarrollar por la propia Unidad y ante ello, se rinde el presente informe en concordancia al referido programa, al Plan de Desarrollo Estratégico y al Programa Anual de Actividades del Poder Judicial, en cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

Así, el **Consejo Consultivo** durante el semestre que se informa sesionó de forma ordinaria en 1 ocasión, siendo esta:

 Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 03 de enero del 2019, en la que, entre otros temas, se determinó las acciones que habría de impulsar la Unidad para atender la Declaratoria de Alerta de Género para 16 Municipios, emitida por la Secretaría de Gobernación, así como la





aprobación del "Programa Anual de Actividades de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Durango".





EJE #1 CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

- El 11 de abril del 2019, se llevó a cabo el Curso: "Órdenes de Protección y Manejo del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres", evento organizado por el Poder Judicial a través de su Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango.
 - o Lugar.- Auditorio Lic. Esperanza Isais de Gallegos.
 - O Ponentes.- M.D. Fabiola Ortega Garibay, Coordinadora de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado de Durango, Lic. Claudia Marroquín Amado y Lic. Edith Ramírez Torres, Enlaces de Alta Responsabilidad de la Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.
 - o Asistentes.- 27 (personal jurisdiccional).









- ➤ El 11 de junio del 2019, se realizó el **Primer Conversatorio de Procuración y Administración de Justicia del Estado de Durango**, evento organizado por el Poder Judicial a través de su Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, la Fiscalía General del Estado, el Colegio Académico de Jueces y la Asociación de Jueces del Estado de Durango.
 - o Lugar.- Auditorio Lic. Esperanza Isais de Gallegos.
 - O Ponentes.- Dr. Manuel Valadez Díaz, Juez Quinto de Control y Enjuiciamiento del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, Dra. Celina López Carrera, Vicefiscal de Control Interno, Análisis y Evaluación de la Fiscalía General del Estado, Mtro. Héctor Alberto Pérez Rivera, Consultor Especializado en Delitos Relacionados con la Violencia a la Mujer, del Instituto para la Seguridad y la Democracia, A.C., Dr. Javier Israel Santillán Negrete, Juez Segundo Especializado en Materia Familiar y Control y Enjuiciamiento en Materia Penal del Primer Distrito Judicial, Mtra. Alejandra Galván Román, Coordinadora de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Sexuales de la Fiscalía General del Estado de Durango.
 - Asistentes.- 107 (personal jurisdiccional, Defensores Públicos y personal de la Fiscalía General del Estado (Agentes del Ministerio Público, Policía de Investigación, Servicios Periciales, Abogados Victimales).

















- Los días 12, 13, 19 y 20 de junio del 2019, se dio inicio a los cursos Talleres de Contención y Manejo de Emociones, evento organizado por el Poder Judicial a través del Centro de Convivencia Familiar a propuesta de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
 - o Lugar.- Universidad Judicial
 - Ponentes.- M.E. María Guadalupe Sandoval Soto, Coordinadora del Área de Psicología del Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Durango.
 - o Asistentes.- 14 (personal jurisdiccional)







➤ El 10 de junio del 2019, se presentó ante el H. Pleno del Consejo de la Judicatura el proyecto de Acuerdo General para la asistencia obligatoria a los cursos de capacitación implementados por la Unidad, seguimiento e inicio de procedimiento de investigación y sanción para caso de incumplimiento.

EJE #2 GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

➤ De conformidad con lo dispuesto en la acción marcada con el numeral 4 del eje que se informa, consistente en poner a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura la aplicación de medida especial de carácter temporal contemplada en instrumentos internacionales para que en la emisión de las próximas convocatorias fuesen dirigidas exclusivamente para mujeres para cerrar la brecha entre el número de Juezas y Jueces que tiene este Poder Judicial y alcanzar en lo posible la paridad; se informa que el 19 de marzo del 2019 el Consejo de la Judicatura emitió "Convocatoria al Concurso Libre de Oposición para Designar 3 Juezas con Jurisdicción Mixta, que Integrarán Lista en Reserva del Poder Judicial del Estado de Durango"; siendo el día 24 de abril del mismo año, que ante los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura rindieron la protesta de ley y se realizó la imposición de togas de 2 Juezas.











➤ El 05 de junio del 2019, se emitió la Convocatoria al Primer Concurso de Sentencias con Perspectiva de Género y con misma fecha se emitió también, Convocatoria al Primer Concurso de Investigación en Materia de Igualdad de Género, ambos por el Poder Judicial a través de su Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género.









EJE #3 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

En el mes de enero de 2019, se fortaleció a la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, dotándola de oficina propia, además de mobiliario y equipamiento tecnológico necesario para el desarrollo de las funciones y se duplicó el personal asignado.



Se reforzó la estrategia para la alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), ahora a través del Banco Estatal que se encuentra a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, réplica del nacional, para lo cual se realizó una restructuración de cuentas y contraseñas, dándose de baja 11 cuentas de





usuario y se solicitó el alta de 65, habiendo recibido a la fecha 52 cuentas de usuario y contraseñas, mismas que fueron debidamente notificadas a Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces, en este último caso, de juzgados: familiar, civil, auxiliar civil, penal y especializados en materia familiar y de control y enjuiciamiento en materia penal del primer distrito judicial; realizándose el seguimiento periódico respecto al registro de órdenes de protección.



> Se realizó el mapa de género con la finalidad de dar seguimiento al fortalecimiento de las capacidades institucionales.



Se solicitó y autorizó la creación del dominio web uddhhigpjdgo.gob.mx para la propia Unidad, para que sea alimentado y administrado de forma directa por la Coordinación con la finalidad de producir y mantener actualizada la información de manera inmediata, con la asesoría técnica de la Dirección de Informática; sitio web que a la fecha se encuentra en construcción y que albergará entre otra información: un banco de sentencias emitidas con perspectiva de género,





banco de tesis o criterios emitidos con perspectiva de género y estadísticas con perspectiva de género.



- ➢ <u>El 19 de junio del 2019</u>, se brindó la primer asesoría técnica por parte del Consejo Consultivo a través del Magistrado José Ismael Rivera Alvarado a juzgador civil en materia de derechos humanos.
- ➤ El 27 de junio del 2019, se llevó a cabo la suscripción de convenio de colaboración entre la Universidad Juárez del Estado de Durango y el Poder Judicial, para, entre otros temas, se faciliten las instalaciones de la propia Universidad al Poder Judicial para la realización de capacitaciones en materia de derechos humanos e igualdad de género.



EJE #4 DIFUSIÓN

> Se ha realizado la difusión del trabajo de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y del Poder Judicial a través de diferentes medios:





<u>El 31 de enero del 2019</u>, se asistió a grabar 2 programas de radio "Dialogar para Solucionar" por la Coordinación de la Unidad a invitación del Centro de Justicia Alternativa, en relación al trabajo que se realiza en la Unidad y la obligación de juzgar con perspectiva de género, mismos que fueron transmitidos los días 19 y 26 de febrero del mismo año por la estación 100.5 FM en un horario de las 17:00 a 18:00 horas.



<u>El 8 de marzo del 2019</u>, se realizó la Exposición: "Homenaje a Grandes Mujeres que han Hecho Historia", en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre de cada año), en las instalaciones del Palacio de Justicia, como reconocimiento a su trabajo, en el que se enalteció la función que realizan las mujeres del Poder Judicial en la labor jurisdiccional (Magistradas, Consejeras y Juezas).





El 15 de marzo del 2019, se asistió al programa de televisión "Durango es tu Voz" por parte del Dr. Esteban Calderón Rosas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial y la Coordinación de la Unidad, en donde se dialogó en relación a la misión de la Unidad y los avances que se





han realizado para introducir la perspectiva de género en este órgano de impartición de justicia, transmitido por TV Lobos, en vivo en un horario de 20:00 a 21:00 horas; el cual también se encuentra en la plataforma de YouTube.



<u>El 30 de abril del 2019</u>, se asistió a entrevista al Noticiario Vía 100.5 en RADIO-UJED por parte de la Coordinación para tratar temas relativos a la misión de la Unidad y los avances que se han realizado para introducir la perspectiva de género en este órgano de impartición de justicia.



El 06 de mayo del 2019, se asistió a grabar programa de radio "Diálogo Ciudadano" por parte del Dr. José Ismael Rivera Alvarado, Magistrado de la Tercera Ponencia de la Sala Civil Colegiada e integrante del Consejo Consultivo de la Unidad, en donde se disertó por parte del Magistrado respecto del tema de la reforma constitucional del 2011, sentencias internacionales y el control de convencionalidad.







El 25 de junio del 2019, se asistió a grabar programa de televisión "El Poder Judicial Es", transmitido en TV Lobo, por parte de la Coordinación para tratar temas de la misión de la Unidad y los avances que se han realizado para introducir la perspectiva de género en este órgano de impartición de justicia, con transmisión programada para el día 04 de julio del 2019.



 El 25 de junio del 2019, se asistió a entrevista en el Noticiario Vía 100.5 en RADIO-UJED por parte del Lic. Luis Mario Hernández Vargas, Juez Segundo Familiar del Primer Distrito Judicial e integrante del Consejo Consultivo de la Unidad, con el tema de divorcio incausado.







 Se realizan campañas internas y externas de forma permanente, en contra de la violencia hacia la mujer (entrega de trípticos, material del círculo de la violencia y violentómetros).









Se hizo entrega al Centro de Convivencia Familiar y al Club de Tareas de este Poder Judicial de la serie de cortometrajes animados "conoce tus derechos" temporadas 1, 2 y 3 producidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que niñas y niños entre 6 a 12 años puedan conocer sus derechos y se fomente la cultura de la legalidad.









EJE #5 VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SOCIAL

Se mantiene reuniones de forma periódica con los Enlaces de los Integrantes del Comité
Estatal de Seguimiento y Evaluación del Pacto.





- ➤ El 29 de enero del 2019, se designa por parte del Consejo de la Judicatura a la Coordinación como Enlace Institucional por parte del Poder Judicial ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- ➤ <u>El 7 de febrero del 2019,</u> se asistió a la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, evento realizado en



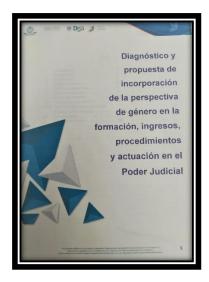


el Museo Francisco Villa, en donde se presentó el Programa de Trabajo Integral 2019 para dar Cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Durango, el Plan Estratégico 2019 para dar Cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Durango y el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.





El 27 de febrero del 2019, se hizo entrega por parte del Instituto Estatal de las Mujeres, a este Poder Judicial del Diagnóstico y Propuesta de Incorporación de la Perspectiva de Género en la Formación, Ingresos, Procedimientos y Actuación en el Poder Judicial, instrumento útil para la toma de decisiones con perspectiva de género.



➤ <u>El 19 de marzo del 2019</u>, se asistió a la Feria del Empleo de la Mujer, en el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, acción del Poder Ejecutivo en el marco del cumplimiento a las observaciones de la Declaratoria de Alerta.







➤ <u>El 26 de marzo del 2019</u>, se asistió en calidad de ponente con el tema de órdenes de protección a la Reunión Nacional del BANAVIM con Enlaces de los Tribunales Superiores de Justicia, la cual se llevó a cabo en la Ciudad de México.





➤ El día 29 de marzo del 2019, dio inicio la capacitación en materia de trata de personas, organizada por el Órgano Interinstitucional Estatal, que tuvo una duración de tres meses, con sesiones de un día a la semana y que personal del Poder Judicial recibió en conjunto con servidores públicos de niveles federal, estatal y municipal.







➤ <u>El 08 de abril 2019</u>, se asistió a las Jornadas "Justicia Electoral e Igualdad de Derechos" evento realizado en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a invitación del Tribunal Electoral.



Los días 10 y 11 de abril del 2019, se asistió a capacitación brindada por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para la elaboración del Informe Especial sobre el Estado que Guardan los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, en las instalaciones de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.







▶ Del 14 al 17 de mayo del 2019, se asistió a la Séptima Reunión Nacional de Enlaces de las Unidades de Género, evento realizado en Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza, a convocatoria de la Titular de la Unidad de CONATRIB; en el que se presentó el diagnóstico de avance y se proporcionó por parte de USAID PROJUSTICIA y de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género de la CONATRIB, material para las Unidades de los Poderes Judiciales para mejorar su función.





➤ <u>El 24 de mayo del 2019</u>, se asistió a la "Instalación y Primera Sesión de la Comisión de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", evento realizado en el Centro Cultural y de Convención Bicentenario, a convocatoria de la Señora Elvira Barrantes de

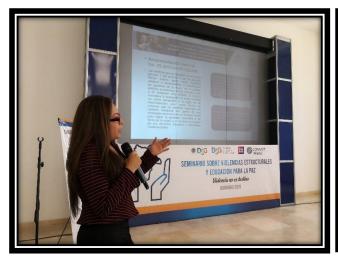




Aispuro, Presidenta del Patronato del DIF Estatal, en su calidad de Presidenta de dicha Comisión.



➤ El 18 de junio del 2019, se asistió al "Seminario sobre Violencias Estructurales y Educación para la Paz", evento realizado en la Sala Elvira Bermúdez del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, a convocatoria de la Dra. Juliana Morales Castro, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Gobierno del Estado de Durango, en donde se participó como ponente.





➤ El 21 de junio del 2019, se asistió a la "Segunda Reunión Nacional de Enlaces con el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres BANAVIM"





evento realizado en la Ciudad de México, a convocatoria del Lic. Félix Santana Ángeles, Director General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos.





- ➤ La Coordinación de la Unidad en calidad de Enlace Institucional con el BANAVIM y con el Banco Estatal mantiene comunicación permanente con la Secretaría de Seguridad Pública, instancia encargada del resguardo del Banco Estatal; dependencia a la cual se requirió la baja de 11 cuentas de acceso y contraseñas y se realizó la restructuración de cuentas, solicitando el alta de 65 y recibiendo a la fecha 52.
- Se mantuvo estrecha coordinación con dependencias integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres con motivo del desarrollo del Programa de Trabajo para Atender las Observaciones del Grupo de Trabajo de las Solicitudes de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Durango.
- Se han rendido informes en materia de trata de personas, ante la Presidencia de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. (CONTRIB) derivado del seguimiento a las solicitudes de información que realiza periódicamente la Secretaria Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; se ha rendido informes también ante la CONATRIB respecto a los avances registrados a las observaciones (logros, avances o actualizaciones), con relación a las recomendaciones formuladas por mecanismos de derechos humanos con motivo del escrutinio internacional que mantiene nuestro país; informe también al Senado de la Republica, respecto de medidas jurídicas y decisiones de política pública instrumentadas para erradicar la trata de personas; además del informe a la Secretaría General de Gobierno respecto al Informe Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en México; se rindió informe ante la CONATRIB respecto a tesis y jurisprudencia en la que la perspectiva de género sea parte fundamental del criterio, así como el relativo al Informe Especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre el Estado que Guardan los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad en las Entidades Federativas del País; informe ante la CONATRIB, a petición de la Secretaría de Relaciones Exteriores, relativo a las preocupaciones planteadas





por los pueblos indígenas en la relación con la falta de reconocimiento y apoyo efectivo a sus sistemas de justicia por parte de las autoridades locales, regionales y nacionales, la existencia de discriminación y prejuicios contra los pueblos indígenas y sus sistemas de justicia, así como la falta de métodos eficaces de cooperación y coordinación entre sus sistemas de justicia y las autoridades de justicia ordinarias del Estado; e informe sobre el estatus de la implementación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes en las distintas entidades federativas del Estado Mexicano a fin de preparar la sustentación del séptimo informe periódico de México ante el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas enviado a la Presidencia de la CONATRIB.